

Subscripción:

Salamanca, 1 peseta al mes. Resto de España, 3,75 trimestre. Extranjero, 5 idem. Anuncios y reclamos, precios convencionales. Dos ediciones diarias. Número suelto 5 cént.

El Castellano

DIARIO DE SALAMANCA

Dirección, Redacción y Administración: Calle de Zamora, num. 19. Talleres: Zamora, 19. FRANQUEO concertado. Número suelto 5 cént.

El Castellano SEGUNDA EDICION

EL FUTURO ALCALDE

Continúa preocupando a los salmantinos, políticos profesionales ó de afición, el asunto de la provisión de la Alcaldía de nuestro Ayuntamiento, vacante por la dimisión del señor Hernández Sanz.

Los días pasan y lejos de haberse disipado las dudas que todo el mundo abrigaba desde un principio respecto a la persona que habría de sustituir al Alcalde dimisionario, la confusión es mayor cada vez, y nadie sabe a qué atenerse.

En realidad, no hay más que tres ó cuatro ediles, de los cuales se habla como candidatos a la Alcaldía, ó más bien como alcaldes posibles ó concejales en disposición de ejercer tal cargo; pero cada uno de ellos y por distintos motivos, parece que encuentran reparos para aceptar la Alcaldía, ó ofrecen otros inconvenientes que los personajes conservadores que habrán de influir en el nombramiento, necesitarán tener muy en cuenta.

El señor García Tejado, que es uno de aquellos, de ningún modo se halla dispuesto a aceptar la ganga de la Alcaldía; no porque no sea ganga, sino porque tiene motivos muy fundados que le obligan a ello.

El joven concejal que tiene antecedentes conservadores, aunque más en los comienzos de su historia se le pudieran hallar de otro género político, tiene un carácter tan independiente y si se quiere tan inquieto, que se aviene mal con la disciplina y las convencionalidades de los partidos.

De todo esto no tardó en tener noticia el señor García Tejado, que supo bien pronto que el citado prohombre se había apresurado a ofrecer a otro maurista, a la vez más joven y más disciplinado, la vara de la Alcaldía de Salamanca, para cuando mandasen los suyos.

el señor Cuesta (don Torcuato) no es hombre que se deja vencer por cierta clase de halagos, ni el Sr. Cuesta (don Rafael) deja de tener entre sus virtudes la de la modestia, el ofrecimiento de que se trata, no les ha dado frío ni calor y no están dispuestos a recibir lo que con tanto desinterés se les promete.

Queda aún otro alcaldable: don Florencio Marcos Martín, que indudablemente reúne todas las de la ley salvo su inesperienza, que no es tampoco cosa legal. Pero al decir de un conspicuo conservador la circunstancia de ser actualmente el señor Marcos director de El Labero, periódico al presente de tan marcadas tendencias clericales, constituye un obstáculo para el nombramiento en cuestión, puesto que según parece los conservadores del día tienen empeño en mostrarse tan alejados del radicalismo como del clericalismo.

De este modo la vara de la alcaldía anda como en el aire sin que se sepa, ni pueda adivinarse siquiera, a que manos vendrá a parar.

Correo telegráfico

Madrid 30. Las elecciones de diputados provinciales se celebrarán el 3 ó el 10 de marzo próximo, y, a ser posible, en la primera de dichas fechas.

El señor Dato celebró anoche una larga conferencia con el Presidente del Consejo.

También tuvo otra con el ministro de la Gobernación.

El general Loño dió cuenta anoche al jefe del Gobierno de los telegramas que había recibido del capitán general de Valencia, y de paso le habló de la propuesta de destinos vacantes en el ramo de guerra.

Ya se dijo, en un principio, y a raíz de haberse publicado la lista de los nuevos gobernadores, que el propósito del gobierno era que éstos no aspirasen a la representación en Cortes, a fin de conseguir de ese modo su estabilidad al frente de las provincias para que han sido designados.

El señor Casanovas ha indicado su deseo de luchar en las próximas elecciones de diputados a Cortes, y respetando esa aspiración, el señor Maura ha puesto hoy a la firma regia el decreto aceptándole la dimisión de su cargo, puesto que estaba nombrado para el gobierno de Pontevedra.

El señor Maura considera como un desatino el hecho de que se haya admitido por un momento la posibilidad de que el gabinete que preside vaya a la suspensión de garantías en Barcelona.

Una cosa es que al Gobierno le preocupe la situación tan anormal creada por una labor profesional de terrorismo y que para estudiarla, como para desarrollar el pensamiento suyo, haya nombrado a personalidad tan saliente como el señor Ossorio y Gallardo para el mando de la ciudad condal, y otra que para poner término a ese estado de cosas se recurra nada menos que a medida tan extrema como la suspensión de garantías.

No ha pasado esto último—decía el señor Maura—por mi imaginación siquiera. El Gobierno—añadía—se ha visto en la necesidad de declarar el estado de guerra en Valencia. ¿Por qué lo ha hecho? Para prevenir y por la situación misma en que se encontraba, sin tener autoridad gubernativa suya que genuinamente le representase frente a un conflicto que no ha producido desde el momento en que se inició en época liberal y que revestía caracteres graves, porque bastará decir para hacerse cargo de ello que Valencia llevaba siete días de motín.

Puede decirse—terminó afirmando—el señor Maura—que hasta hoy no ha llegado el Gobierno conservador a hacer su aparición en Valencia, porque hoy se habrá encargado del mando de aquella provincia el señor Pérez Mozo.

Esta tarde a las tres y media, se ha reunido en la Presidencia el Consejo de ministros. Será preparatorio del de mañana con el Rey y limitarse a una revisión general de todos los principales asuntos pendientes en los departamentos ministeriales.

en el Campo de la Bota, con objeto de provocar la explosión de las tres bombas últimamente encontradas en la Rambla de las Flores, en la del Centro y en la calle de las Platerías.

Ampliando las noticias, sabese que el capitán de artillería don Federico de Miguel, hallándose en el campo de la Bota tomando medidas de las bombas, una de ellas, precisamente la encontrada en la Rambla de las Flores, le explotó en la mano, causándole graves heridas en ésta, en la cara, en el brazo derecho y otras partes del cuerpo.

Instantáneamente se le prestaron toda clase de auxilios por un médico militar que se encontraba también en el Campo de la Bota, y desde allí fue trasladado a la estación de Pueblo Nuevo y más tarde al Hospital Militar de esta capital.

El estado del desgraciado oficial de artillería es gravísimo.

A visitar al herido ha estado en el Hospital Militar, el capitán general señor Linares.

Se habla de haberse planteado una cuestión personal entre el señor Mencheta y el director de La Voz de Catalunya, a consecuencia de la publicación de un suelto en este periódico.

Los señores Aguilera y Castell Florit, representantes del señor Mencheta, han publicado cartas muy honrosas para su patrocinado.

Del extranjero

Un despacho de Odessa dice que en el distrito han muerto 273 personas a consecuencia del frío reinante.

Siete navíos han quedado encallados en el mar del Norte.

Se cree que Odessa quedará bien pronto bloqueada por los hielos.

En Kingston la población está aterrada.

Nuevas escudidas han echado por tierra los edificios que habían dejado en pie, resquebrajados, a los primeros terremotos.

Estos derrumbamientos han producido más víctimas.

Copla del día

Pasó anoche por bajo de mis balcones la faja sonora de una rondalla, cuyos ecos alegan los corazones; más no alegrar ya el mío sus dulces sonos porque en su fondo oscuro tan sólo se halla ceniza de deseos y de ilusiones.

Diario de un cronista

DESDE MADRID

El ingenio madrileño

En qué se parece el tranvía del barrio de Salamanca a doña Emilita Pardo Bazán? Usted dirá, gracioso. En que pasa por lista (Risas, carcajadas estrepitosas). ¿Cuál es el colmo de un ingeniero protestante? Tener un perito neo. ¿Cuál es el animal más perezoso de todos? El toro.

Por qué? Porque hace novillos. ¿Y el más jugador? La cabra. ¿Y por qué la cabra es jugadora? Porque tira al monte.

En el Congreso Romanones (a Pérez Caballero). Hijo, en cuanto formas parte de un Ministerio, sucumbe. (Risas, palmaditas al conde, bravos, admiraciones.)

Navarro-Reverter (a los diputados). Lo sé de tan buena tinta, ¡que es la reina de las tintas! (Requiere se pone fuertemente colorado, los diputados vocacionan al Ministro.)

Romeo (contestando a Romanones). Ha llegado la ocasión de llamar, señor Ministro, al cuarto turno, el turno de las puertas falsas, el turno de Guadalupe. (Risas, admiraciones, bravos.)

El cronista, aburrido, cansado, se entristece como carreras en La Mala Sombra y exclama: ¡Vaya cardo!

José Sánchez Rojas.

MINISTROS NUEVOS



GONZALEZ BESADA

RODRIGUEZ SAN PEDRO

El actual ministro de Fomento don Augusto González Besada, lo fué por vez primera de Hacienda y de Gobernación con el señor Villaverde y por el señor Villaverde, dentro del Gabinete actual, pues, representa el villaverdismo unido a Maura a la muerte del malogrado hacendista.

D. GUILLERMO J. OSMA

Va a la cartera de Hacienda, que ya desempeñó anteriormente, por su intervención constante en la política financiera, y representando al partido conservador; y éste, entre el señor Urziz, nuevo convertido a sus doctrinas, y el señor Osma, ha elegido al antiguo correligionario.

Logró un poco tarde la cartera el actual ministro de Instrucción pública, la vez primera que fué llamado a los Consejos de la Corona, pero desde que fué ministro, por primera vez, son varias las en que ha sido ministro, ya de Hacienda, ya de Estado. Antes fué Alcalde de Madrid.

EL MARQUÉS DE FIGUEROA

El ministro de Gracia y Justicia es hombre de más reputación en el campo de las letras que en el foro. Ministro de Fomento unos días, vicepresidente de las Cortes y presidente de la Comisión de presupuestos, en esos cargos probó tener cultura y poseer palabra. Sus talentos efectivos pueden hallar ahora ocasión de lucimiento en el Ministerio.

ACTUALIDAD

Alrededor de la mesa del café donde oí mis ocios y descanso de mis ocupaciones, una horita cada noche, tengo la dicha de no oír hablar de Maura, aunque por desgracia, aun suelo escuchar mil horóscopos sobre el sillón de la Alcaldía de Salamanca.

A Maura y aun al Alcalde más o menos futuro imperfecto han sustituido en mi mesa del café, el "Cenizo" y el "Javao". A las discusiones parlamentarias y municipales han sustituido los relatos de las quimeras y peleas galísticas. Y resulta que en aquella reunión en que hace un mes nadie sabía de gallos, sino el que son sabrosos en pepitoria, hoy en día, sabemos todos la historia natural y artificial de todas las jacas que han sido lucimiento de su raza en los Circos más afamados. Hay conturbio que sabe el peso que tenía el gallo de la Pasión, y discute si era o no pura sangre.

Anoche se cruzaron allí, sobre el éxito o el fracaso de un gaño andaluz, apuestas más importantes y apasionadas que cuando se vaticinaba la toma de Puerto Arturo.

Yo ignoraré si esto de las riñas de gallos será meridional ó setentrional. A mi me parece del mismo país que los toros y la lotería de Filipinas—una creyó yo de esta afición a las peleas y quimeras galísticas—hubiéramos explotado bien las tres cosas—y cuenta que no se explotó mal la lotería—otro gallo no cantara. Los indios no hubiesen pensado tal vez en guerras ni libertades, habiendo tenido "morisqueta y gaños libres" es decir "span y toros". Todo gobierno que se estime debe cuidar mucho de que el pueblo se divierta, y se divierta bien.

En Suecia, y más aún en Noruega, se ha logrado combatir el alcoholismo desde el momento que las sociedades de temp anza organizaron funciones gratuitas en Circos y Cinema ógrafos. Los obreros abandonan las tabernas por estos otros centros de reunión.

O lo que es lo mismo, aplicando el cuento a mi tertulia cafetil: mientras hablan de jacas y quimeras no me hablan de Maura y de la Alcaldía, y eso vamos ganando.

Sobre todo yo, que no he de perder nada por el "Javao" y el "Cenizo".

Fa-Presto.

TUNA ESCOLAR

Los escolares, alumnos de las facultades de Medicina y Ciencias, han organizado una estudiantina netamente escolar, que en estos carnavales ha de servirles de trabajo preliminar de un plausible proyecto que pronto se proponen llevar a la práctica.

Por ahora ya cuentan con la siguiente tuna, que este misma noche comenzará sus serenatas: Representantes: los catedráticos sño-

res don Mariano Reymundo y don Antonio V. Nadal.

Presidente: Julio M. Corbalán.

Secretario: José Mañes.

Tesorero: Severiano Montero.

Abanderado: Luciano de Sande.

Guitarras: Agustín Brenzans, Santiago García, Ciraco Mañes, Manuel Sánchez, Martín González, Enrique Agüero, Carlos Jaramillo, Eugenio Barredo, Fabián Alvarez, Julio Tejedor y Antonio de Leizaola.

Bandurrias: Severiano Montero, Manuel S. Mateo, José Iglesias, Eugenio Manzano y Lezaro Andrés.

Violines: J. Hourcade y José Mañes.

Flautín: Vicente Hernández y una flauta.

Panderas: Plácido Carranza, Clemente Luca y José Casas.

Triángulos: Domingo Martínez y Manuel Villarubia.

Postulantes: Alberto Cuadrado, José Castaño José M. Onís y Francisco Guerra.

Resulta, pues, que este año tenemos dos tunas salmantinas, una que marcha a Oporto y esta otra, que parece recogerá fondos para hacer viajes de propaganda científica, por lo que lleva el nombre de "Colonia escolar salmantina de propaganda científica".

Este carnaval es muy probable que visite las principales cabezas de partido de la provincia y más adelante a varias poblaciones de importancia.

Esta noche comienza esta Tuna a obsesionar con serenatas a las principales personalidades salmantinas.

Telegramas de la mañana

Escándalos policíacos

En Coruña se han descubierto muchos efectos robados en la línea del Norte, en cuyo hecho se halla complicada la policía.

Esto ha producido general escándalo en la población.

Un niño carbonizado

en Ferrol

Ayer ha ocurrido un doloroso suceso del que ha sido víctima un infeliz niño de tres años, llamado José Rodríguez.

Este, al dejarlo solo en casa su padre, acercóse a la lumbre, teniendo la desgracia de que se le incendiaran los vestidos.

Cuando el padre regresó a su domicilio halló a su hijo muerto, desarrollándose una desconsoladora escena.

Disparo casual

Dicen de Lugo que en el pueblo de Albeiros un individuo llamado Francisco Iglesias salió de cacería y tuvo la desgracia de que se le disparase la escopeta, yendó a matar a su compañero Pedro González.

El agresor fué detenido por la guardia civil.

Para la mujer

Las joyas de moda

Todo cuanto se funda en los usos y costumbres de los hombres cultos está sometido a la moda.

Este principio en el que hacen radicar las innovaciones continuas de los vestidos, accesorios, y hasta de los muebles de la casa, las mujeres elegantes, claro es, que siendo general, no podía por menos de aplicarse a las joyas, y, en efecto, las alhajas hoy, como toda la toilette, desde el sombrero hasta el calzado, y desde el abanico hasta el imperdible, están sujetos y supeditados a la moda.

A veces no consisten estas novedades propiamente en la alhaja, sino en el modo de llevarla y hasta en el sitio donde se coloca, constituyendo esto una serie de complicadísimos detalles que debe tener siempre presente toda mujer elegante, no obstante modificarse casi a diario, si no quiere aparecer demodé, llevando, por ejemplo, en una mano el anillo que debe lucirse en la otra.

En algunos casos el cambio de la moda obedece a razones muy atendibles, como es el que las perlas colocadas sobre las caras no se separan nunca de ellas para que conserven intacto su oriente y hermosura, pero en otras, depende de la sencilla opinión de una elegante que suele imponer por su belleza sus caprichos.

En las alhajas de moda predominan los grandes rubies rodeados de diamantes finísimamente engarzados y con el aditamento de colgantes.

La gruesa pedrería se ha impuesto, y alhajas soberbias, magníficas, con grandes rubies, zafiros y esmeraldas, son las predilectas de nuestras elegantes, habiendo en cambio descendido bastante la importancia que antes tuvieron aquellos hermosos colieres y argollas de pedrería de las que siempre lucía uno la reina de Inglaterra.

Las perlas continúan manteniendo su merecido aprecio, llevándose más que nunca. He tenido ocasión de ver una grandísima, de exquisito oriente, pero irregular, montada sobre una barrita de oro cuajada de piedras y que podía servir de alfiler, imperdible ó adorno de cabeza.

No debe extrañar a mis bellas lectoras que la perla fuese irregular. Estas tienen siempre salida en el comercio de joyería y bien trabajadas pronto se hace de ellas la cabecita de un gato, un pájaro, una mariposa, cualquiera de esos mil caprichos tan graciosos y elegantes con que nos brindan los artifices que trabajan y engarzan las piedras.

Se hacen también grandes engarces en platino, y en cuanto a cadenas, las de oro y perlas son preferidas, teniendo tal longitud que es necesario rodearlas muchas veces al cuello, prestando singular realce a un vestido cuando se colocan sobre él, alrededor de la cintura y pendientes de la cabeza, constituyendo ese nuevo modo de llevarlas, que es ahora lo más chic y que se llama «a la bayadera».

El estilo Luis XVI predomina en las pequeñas diademas y así se ven en teatros y grandes comidas.

La esmeralda sigue ahora a la perla y hasta adornando el frente de los cuerpos de los vestidos son muy preferidas, y no hablemos de collares, sortijas, pulseras etc.

Respecto al modo de montar las piedras diremos que los diamantes solo se montan sobre platino y sobre oro la esmeralda, no rodeándola de un reborde de metal como antes, sino en liso.

Maravillas de engarce las hay como un collar de diamantes y esmeraldas en el que las piedras están articuladas de tal manera, que aquél tiene la flexibilidad de una cinta y otro consistente en una sola piedra hermosísima encuadrada por brillantes, unida a una cadenita de platino.

No debe, tratándose de collares, olvidarse el que hace poco lucía una elegante dama, formado por hilos capilares llenos de brillantes, con dos gruesas piedras talladas en sus extremos y que hacía el efecto de una corbata por la flexibilidad de lo que parecía la tela, pero que era tela incomparable tejida con brillantes.

Las sortijas se llevan pocas, pero de primer orden, riquísimas y acerca de ellas terminará dando una noticia: ninguna elegante que quiera hacer buen papel en sociedad deberá llevar sortijas en el dedo índice. Esto es hoy lo más ridículo.

MME. ROBERT.

Riña por árboles

Con nuevos datos e informaciones podemos hoy ampliar las noticias que ayer publicamos bajo este mismo epígrafe.

Las luchas políticas y de todo género que tienen lugar en el pueblo de Pedrosillo el Ralo, han sido el verdadero origen de lo ocurrido anteaer y que tuvo tan fatales consecuencias para uno de aquellos vecinos. Pedrosillo se halla dividido en bandos tan honda y enconadamente, que es de temer que el día menos pensado se vengán a las manos y se produzca allí un conflicto de orden público de los más graves.

Este estado del vecindario se ha revelado ahora con motivo de la plantación de árboles en aquella carretera, ordenada por la Jefatura provincial de Obras públicas, como mañana podrá revelarse por otro motivo cualquiera.

Dicha Jefatura dispuso hace poco la apertura de unos doscientos hoyos para la plantación de otros tantos árboles; el capitán de peones camineros realizó el trabajo; pero la Jefatura tuvo conocimiento de que una parte del vecindario se quejaba de aquella disposición y reclamaba contra ella. Por esta razón el ingeniero señor Nogales López y el ayudante señor Tirado, queriendo resolver sobre el terreno la cuestión que se promovía, detuvieron al marqués en Pedrosillo al regresar de Fuentesauco, después de haber ejecutado en este punto otros trabajos.

En el sitio donde había de hacerse la plantación, los citados señores hallaron a una gran parte del vecindario, formando dos grupos; el de los partidarios de la plantación y el de los que la combatían prestando imaginarios perjuicios. La disputa que se promovió con tal motivo anunciaba ya la contienda que hubo de estallar más tarde, pero los señores Nogales y Tirado la evitaron por de pronto, anunciando que se harían nuevas plantaciones cercanas a las tierras de otros vecinos para que todos quedasen iguales y para dejar demostrado que no se quería perjudicar a unos favoreciendo a otros.

Más ó menos satisfechos, los dos bandos se retiraron hacia las eras del pueblo y allí fué donde nuevamente comenzó la disputa que degeneró en campal batalla. El vecino que resultó herido lo fué, según se dice por la espalda hallándose al presente en estado bastante grave. El agresor parece que es el mismo juez municipal de Pedrosillo que quiso defender ó vengar a su hijo.

Tal es la versión que se nos facilita sobre lo acontecido en Pedrosillo, de lo cual se ha dado ya cuenta a la Guardia civil y al juzgado de instrucción de Salamanca.

OPOSICIONES A ESCUELAS

DE MAESTRAS

Ayer dieron comienzo los ejercicios de oposición para proveer las escuelas de niñas, los cuales tienen lugar en una de las aulas del piso alto de la Universidad.

Entre las opositoras, nótese bastante retraimiento, sin que se sepa bien a qué causas obedece. De las 62 solicitantes que habían presentado todos sus documentos, solo se han presentado al primer ejercicio 12, retirándose dos de estas después de verificado aquél. Esta tarde a las tres se verificará el segundo ejercicio de oposición.

DE MAESTROS

Hoy a las diez de la mañana han dado comienzo los señores maestros a sus oposiciones, que se verifican en la escuela Normal y en el aula número 1.

Las solicitudes presentadas habían sido 122, pero al ejercicio primero solo han acudido 50 opositores. Los maestros no se muestran pues menos tímidos ó receiosos que sus compañeros de profesión: la huida es general y casi inexplicable.

El ejercicio primero, ó sea el escrito, ha consistido en desarrollar los temas del cuestionario 165 y 202, relativos: el uno a la asignatura de «Derecho usual y legislación escolar» y el otro de Gramática Castellana.

Las respuestas escritas a estos temas, serán leídas mañana por los opositores.

Crónica de Tribunales

Audiencia

Falsedad que no lo es

Los Jurados del partido judicial de Ciudad-Rodrigo, han empezado hoy a ejercer sus funciones en la sección segunda de esta Audiencia.

La causa en que han intervenido los jueces populares, fué instruida contra Antonio Mateos, por el delito de falsedad en documento.

Atribuyésole al procesado el hecho de haber cobrado unos recibos de contribución, falseando para ello la firma del recaudador.

Después de practicadas las pruebas en el juicio, el Fiscal consideró que los hechos no merecían la calificación de falsedad y el la de estafa.

Y como este delito es de la competencia del tribunal de derecho, se retiraron los Jurados y continuó el juicio ante los Magistrados.

Matute y matuteros

El descubrimiento de matute de que hablábamos ayer, está llamado a dar ruido; es asunto que traerá cola.

Asérguense los matuteros son; ¿quién los dirán matuteros? pues nada menos que unos dependientes del mismo reagu-

do de consumos, los cuales, por temor de ser descubiertos, parece que arrojaron el matute al corral de un vecino suyo, lanzándole por encima de las tapias de la medianería.

Y para que todo sea complicado y raro en este descomiso, resulta también que el vecino en cuya casa se halló lo matuteado es un agente de la policía municipal. ¿Se quiere mayor embolismo?

Para que nada falte en este lío, el hallazgo del matute ha producido tales discordias entre los vecinos de la Glorieta, que desde hace 48 horas allí no hay paz ni cosa que se le parezca. Las vecinas de las dos casas que fueron registradas, se increpan las unas a las otras tratando de echarse el muerto y las contiendas á insulto limpio son casi constantes.

Suponemos que las autoridades competentes pondrán la cosa en claro y se hará justicia y se impondrá el correspondiente castigo a quien lo merezca; que no haya bulas para... matuteros.

Administración provincial

(Continuación)

Carreteras municipales.—Notable ha sido, por el contrario, el desenvolvimiento que han recibido las obras municipales, subvencionadas por la Diputación; pues durante el año que precede se han subastado y empezado la construcción del trozo segundo de la carretera de Monterrubio de Armuña a la de Fuentesauco á Salamanca; la de igual trozo de San Cristobal de la Cuesta a la de Valladolid á Salamanca; la de la estación de Robliza Quejigal á Matilla de los Caños; las de los puentes sobre el río Agueda en Ciudad-Rodrigo y sobre el río Huebra en Pelarrodriguez; habiéndose asimismo terminado los proyectos del trozo 2.º de la carretera de Galindo y Perahuy á la de Barrueco á Saucedo y el del puente sobre el río Tenebrilla en Bocacera.

Construcciones civiles.—En lo concerniente a las obras de esta clase han tenido lugar las de reparación del salón de conferencias, recorrido general de tejados y colocación de canalones é inodoros en la casa-palacio de la Diputación; la construcción de un escurido para niños; el arreglo de la cornisa del departamento de hombres; blanqueo general y retejo y habilitación de una enfermería en los establecimientos provinciales de Beneficencia, y el recorrido de tejados y otras pequeñas reparaciones en el Instituto general y técnico y Escuelas Normales de Maestros y Maestras.

Caminos vecinales.—La Diputación, cumpliendo con lo dispuesto en el art. 4.º del contrato celebrado en 18 de Octubre de 1903, entre la misma y el Estado, ha ingresado en el mes de Diciembre último en la Administración de Hacienda de la provincia y á disposición de la Dirección general de Obras públicas, la cantidad de 41.794 pesetas, importe de la anualidad del 51 %, con que se obligó á subvencionar la construcción de los 196 kilómetros comprendidos en el contrato; habiendo remitido la correspondiente carta de pago al Ingeniero Jefe de obras públicas, conforme á lo prevenido en la Real orden circular de 14 de Noviembre próximo pasado.

Así bien, ha acordado autorizar al Director de carreteras provinciales, para que en representación de la Diputación proceda á la recepción de los 54 kilómetros construídos en los diferentes caminos vecinales, cuya entrega tendrá lugar dentro de breve plazo por el personal facultativo designado al efecto por la Jefatura de obras públicas de la provincia.

Y por último ha solicitado del señor Ministro de Fomento la inclusión en el contrato mencionado de dos trozos de caminos que en junto componen 4 kilómetros, los cuales, partiendo respectivamente de la estación de Béjar y de la carretera de Salamanca á Cáceres en la misma ciudad de Béjar, terminen en la Garganta y carretera de Ciudad Rodrigo, cuyos 4 kilómetros completarán el total de los 200 que corresponden á esta provincia en el plan aprobado por la Superioridad. (Continuará).

Cajistas de imprenta.—Buenos oficiales se admiten en la de este diario.

LOCALES

Mañana dará principio la cobranza voluntaria de las contribuciones territorial, industrial, carruajes de lujo y demás impuestos correspondientes al primer trimestre del ejercicio actual y terminará el 28 de Febrero.

En los pueblos de las provincias la anunciarán por edictos en cada localidad los recaudadores de las zonas respectivas.

Con objeto de posesionarse de su destino, ha salido para Ciudad Real el Gobernador civil de aquella provincia, nuestro paisano señor Fernández Vicente.

Por haber sido sorprendido el vecino de Santibáñez, Lisardo Sanchez Hernández, por la fuerza de la guardia civil del puesto de Béjar, con una escopeta de fuego central, sin la correspondiente licencia, ha sido denunciado al Juez municipal, habiéndosele recogido el arma.

Anoche dió serenata la rondalla que dirige

don Eladio González Cabrera, á don José Mañes, el cual elogió la buena ejecución de ésta, siendo esto espléndidamente obsequiados con dulces, licores, habanos y una gratificación en metálico.

Esta noche dará un concierto en el café Castilla, invitados por la duena doña Juana Moreno, de nueve á once, alternando con el cinematógrafo.

La tuna escolar que preside el señor Ledesma y que se propone marchar en breve á Portugal, dará esta noche serenata á sus bellísimas presidentas, pensamiento que no pudo realizar anoche como se había anunciado, por circunstancias especiales.

Para el concierto que esta rondalla dará mañana en el Teatro del Liceo, apenas quedan ya localidades; pero el despacho de las que restan se hará en la taquilla del Liceo desde las tres en adelante.

La Guardia civil de Béjar ha detenido á tres sujetos vecinos de aquella localidad, llamados Pedro Maillo López, Angel Montero Iglesias y Luis Rubio Miguel, los cuales resultaron ser los autores del robo de una yegua de la dehesa de Valcochero.

Al ser interrogados por la benemérita confesaron ser, en efecto, los autores de dicho robo. Por este motivo han sido puestos á disposición del Juez de Instrucción de aquella ciudad.

Victima de rápida enfermedad ha fallecido en esta ciudad la señora doña Emilia Sanchez, tía de nuestro particular amigo don Juan Castillo.

Tanto á éste, como á su familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

Mañana, viernes, á las seis de la tarde, (hora oficial), dará la séptima conferencia en el Círculo de Obreros, el catedrático de la Facultad de Ciencias, don José Giral, versando sobre el tema: «Asociaciones escolares del extranjero».

En las secretarías de los Ayuntamientos de Miranda del Castañar y Nava de Sotrobal, se halla expuesto al público el repartimiento individual para cubrir el déficit que resulta del cupo de consumos.

El Ayuntamiento de Vitigudino ha acordado abrir un concurso para la construcción en dicho pueblo de uno ó dos pozos artesianos.

Purificareis vuestra sangre tomando las incomparables «Sales de Mediana de Aragón».

El clima

Observaciones meteorológicas

Tomadas á las 9 de la mañana DIA 31. Presión barométrica 696.94, Temperatura máxima al sol 13.8, Temperatura máxima a la sombra 9.0, Temperatura mínima -4.5, Dirección del viento N.E. 3, El cielo despejado, Lluvia de ayer 4.32

Agua de Colonia de Orive. Véndese en frascos corrientes y lujosos, botellas y garrafones desde 3 á 64 reales. Jamás véndese fuera de sus envases. 4 litros, 16 ptas., franco estación pidiéndola á Bilbao remitiendo su importe á su autor.

Recaudación de consumos

La recaudación del impuesto de consumos produjo en los distintos felatos de la ciudad el resultado siguiente durante el día de ayer.

Penetas. Felato de la Estación 801.71, id. del Rollo 860.64, id. de la Puerta Zamora 399.14, id. de C. Ledesma 16.02, id. del Puente 545.42, Matadero 910.14, Total 3.523.27

AMA DE CRIA, para casa de los padres de inmejorables referencias. Informarse en la imprenta de este diario.

Se anuncia para fecha próxima la venta á esta ciudad del señor Pulido, senador por la Universidad.

El señor Pulido se propone permanecer tres ó cuatro días en Salamanca según los informes de los que conocen los propósitos del ilustre senador.

A consecuencia de una apendicitis, ayer falleció en nuestra ciudad doña Emilia Martín, viuda del mélico titutar que fué de Encinas de Abajo, don Rafael Martín.

A su numerosa familia enviamos nuestro sincero pésame.

TELEGRAMAS

De nuestro Redactor-Corresponsal Madrid 31 = (Varias horas)

El kaiser perdona

Con motivo de sus cumpleaños, el kaiser ha publicado una Real orden concediendo el indulto á todos aquellos procesados por delitos de lesa Majestad, en los que se demuestre que su intención no era ofender á las imperiales personas.

Relaciones amistosas

Oficialmente se ha dicho que se han cambiado mensajes muy cordiales entre el czar y el emperador de China y entre San Petersburgo y Tokio con motivo de la decisión de Rusia de evacuar inmediatamente la Manchuria.

Felicitación

Telegrafian de Tánger que el ministro de la Guerra ha enviado al jefe de la marcha una carta del sultán felicitándole por la victoria que ha obtenido sobre el Raisuli.

Estudiando

El alcalde de Madrid ha desmentido la noticia que publican algunos periódicos relativa á que prepara un empréstito con que acometer reformas importantes.

No he pensado en tal cosa, decíanos Dato. Tengo ante todo que estudiar la situación y luego veremos.

Consejo de ministros

El señor Maura expuso el programa que se propone desarrollar el partido conservador; anunció que haría un llamamiento á las clases neutras para que salieran del estado de pasividad en que se hallan; que en las cuestiones religiosas optaría por el «statu quo», y, que, en el departamento de guerra, se firmaría muy en breve una extensa combinación militar.

Más del Consejo

Acordaron los ministros levantar el estado de sitio en Valencia, y adoptar energicas medidas, á fin de que no vuelvan á repetirse motines como los últimos.

A propuesta del Presidente quedó acordado también que se verifiquen las elecciones lo antes posibles, para que en la primera quincena de Mayo, se abran las Cámaras.

Declaración del ministro de la Guerra

Habló el general Loño con gran sinceridad en el Consejo.

Dijo que nuestro ejército no es ejército; que necesita grandes y radicales reformas, y que él, según su humilde juicio, las introducirá poco á poco en bien de la patria.

El herido

Telegrafian de Roma que el agregado español don Gonzalo del Río, herido en la jugera de diplomáticos de que ya se ha ocupado la prensa, continúa mejorando.

La agresora ha huido de Roma.

Fué solo un paréntesis

Los fabricantes de pan de la villa madrileña han manifestado que en breve elevarán el pan á 48 céntimos puesto que su descenso fué solo un paréntesis para que tomaran posesión el alcalde y gobernador civil.

La medida ha causado pésimo efecto.

Consejo en Palacio

Ante S. M. se ha verificado hoy el Consejo de ministros acostumbrado.

El Consejo no ha tenido importancia alguna.

El señor Maura pronunció el discurso de rúbrica informando á S. M. del estado de la política interior y exterior.

Un decreto

Hoy se ha firmado el Real decreto suspendiendo el ingreso en el cuerpo militar de la Armada.

El decreto lo puso á la firma de Su Majestad durante el Consejo en Palacio el ministro de Marina señor Ferrándiz.

Reunión de Cortes

El señor Maura ha dicho ante el Rey, que la fecha de las elecciones, la fijará el ministro señor La Cierva.

Nombramientos de Guerra

El ministro de la Guerra, señor Loño, ha puesto también á la firma de S. M. los nombramientos de Subsecretario del ministerio á favor del general señor Montes Sierra y de Capitán general de Galicia, al general Parrado.

LOTERIA NACIONAL

El sorteo de hoy

En el celebrado esta mañana han resultado premiados los siguientes números:

- Con 100.000 pesetas 363—Madrid-Barcelona-Bilbao. Con 60.000 11.525—Málaga-Sevilla-Haro. Con 25.000 24.882—Jerez-Guadaira-Zaragoza. Con 750 362 y 364. Con 600 11.524 y 11.526. Con 500 24.881 y 24.883.

Vendidos en Salamanca

- Premiados con 300 pesetas 367—Administración núm. 2. 372—B. jar. 374—Idem. 399—Idem. 380—Peñaranda. 1215. 8153. 9625. 13214. 14102. 15027. 17248. 19004. 20192. 22272. 25597. 19.046. 19.050. 19.078. 1191.

Están premiados con 300 pesetas las centenas del primero y segundo premio. MAROTO.



**EMULSIÓN NADAL**  
 Única con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.º glicero-fosfatos ó hipofosfitos cal, sosa y glicerina.  
 ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE  
 Analizada por Dros. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Lánguila de Barcelona con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.  
 Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina, medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos, personas débiles, embarazo y lactancia, enfermedades consuntivas, convalecencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, úlcas, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.  
 MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

**Imprenta de Almaráz y Compañía**  
 Se hace toda clase de trabajos tipográficos, como son: Obras, periódicos, esquelos mortuorias, recordatorios, cartas comerciales, tarjetas, carnets de fantasía, modelación para Ayuntamientos y ferrocarriles, etc.  
 — calle de Zamora, 19, Salamanca —

PARA ENFERMEDADES URINARIAS  
**SÁNDALO PIZÁ**  
 MIL PESETAS  
 al que presente CAPSULAS DE SANDALO, ó de GONOSAN, SANTALOL, etc., mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS Premiadas con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888; Gran Concurso de París, 1889, y Gran Premio en la de Suez 1890. Exito creciente desde 1878. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.  
 Pedid Sándalo Pizá — Desconfiad de las imitaciones.

**PIANOS**  
 Garantizados á 975 pesetas  
 Almacen de música  
**Zamora 24**  
 Averly Montaut y Garcia, de Zaragoza

Casa constructora la más importante en España y Portugal.  
 Molinos con castilletes de hierro, Limpias, Sasores, Deschinatoras, y toda clase de aparatos modernos para fábricas de harinas y molinos, Martillos y piquetas de acero fundido de las mejores marcas, Mactetas, correas de todas clases.  
 También tiene piedras francesas de la Dordoña y Ferté de las que somos únicos depositarios en España, además hay las mejores máquinas agrícolas, como son Trilladoras, Trillos veloces, sistema Rodrigo Martín, con patente en España, Aventadoras para limpiar los granos en las eras, sistema Tasiar, cuyas máquinas limpian de 18 á 20 fanegas por hora, segadoras, sembradoras y arados mecánicos de hierro. Tahonas mecánicas, con la garantía de sus buenos resultados y el crédito con que cuenta esta casa en España y Portugal.  
 Se hacen presupuestos para molinos maquileros como también para fábricas de piedras y cilindros encarándose también en la casa de Ruedas hidráulicas, turbinas, Máquinas de vapor y Motores de Gas pobre. Cilindros amaceradores ó refinadores. Amasadoras sistema «AVERLY».  
 Se mandan catálogos, y para recibir informes pueden pedirlos á la casa, como también á don José Venero Garcia, Fontana número 10, representando en la provincia.

**Abonos Químicos**  
 Superfosfatos.—Nitratos.—Sulfato-amónico.—Sales de Potasa, etc., etc.  
**Sociedad Anónima CROS—BARCELONA**  
 Para análisis de tierras, consultas, envío de folletos agrícolas y suscripción a la revista «Los Abonos Químicos», cuyos servicios son todos gratuitos. Dirigirse á  
**D. JUAN GAVILAN**  
 JOVELLANOS 5, PRAL.—MADRID  
 Director de las Oficinas Técnicas de la Sociedad CROS  
 Para noticias mercantiles y precios y pedidos de cualquier importancia que sean á  
 La Agencia de Salamanca, PADRE CAMARA 5.

**Forman**  
 contra los  
**constipados**  
**NASALES**  
 CALA: 75 CENTIMOS EFICACIA PRODIGIOSA  
 DE VENTA EN LAS FARMACIAS  
 Al por mayor: REIDER, ZORRILLA, 23 Madrid y centros especificos

Gran almacén de materiales  
 Para la construcción de edificios  
 Cal, yeso, cementos, azulejos, baldosín de cemento comprimido, ladrillos prensados y de adorno, baldosillas finas de arcilla y estriada, bloques para PATIOS y COCHERAS.  
 Tubería de gres de superior calidad para cloacas y conducciones de aguas.  
 Consultar precios y condiciones,  
**Francisco Pérez Entisno**  
 Azafranal 13.—Salamanca

**Almacen de Yeso**  
 Exclusiva de la blanca  
 Paseo de la Estación, 15  
**Salamanca**  
 Se sirve á domicilio y se sirven vagones completos, á precios de fábrica. Cal de Cáceres é hidráulica superior de Zumaya  
**Arsonio Andrés**  
**SALAMANCA**

Ferretería de Hijos de A. Ilorente  
 Gran surtido en artículos para obras, herramientas, utensilios de cocina, molduras, inodoros, camas, jergones, sifones patio, cribas, muelles, alambres, espino artificial, telas metálicas, zinc, cubos, baños, palas y PAPELES PINTADOS DESDE 0,25 PESETAS EL ROLLO.  
 Sánchez Barbero, 9 y 11

**MAQUINA DE ESCRIBIR REMINGTON**  
 Gran Prix Ultimos modelos  
 Paris 1900 números 7 y 8  
 para escribir en dos colores  
 Máquinas de calcular para todas las operaciones aritméticas. Accesorios y papeles de todas clases para todos los sistemas de máquinas de escribir.  
 Duplicadores y rotativas para copias múltiples. Mesas con báscula, especiales para máquinas de escribir.  
 Pídanse catálogos á la  
**Remington Typewriter Company**  
 Calle Gardoqui, número 3—Bilbao

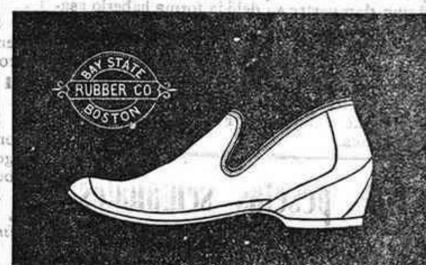
**SERVICIOS MARITIMOS**  
 Compañía de navegación á vapor **HOULDER**  
**HOULDER LINE**  
 Servicio regular al Brasil y Rio de la Plata  
 Prestado por los hermosos buques siguientes:

BUQUE	TONELADAS.	BUQUE	TONELADAS.
Haversham Grange	11.500	Beacon Grange	6.770
Overton Grange	11.500	Keyston Grange	6.770
Oswestry Grange	10.500	Thorpe Grange	6.400
Drayton Grange	10.500	Elmtree Grange	6.290
Hippingham Grange	9.300	Urmston Grange	5.450
Langton Grange	9.400	Hornby Grange	3.950
Southern Cross	7.400	Ovigean Grange	3.950

El día 22 de Enero saldrá del puerto de Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el hermoso vapor  
**— URMSTON GRANGE —**  
 A míte pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase á los que se les ofrece toda clase de comodidades. Esta poderosa Compañía deseara de abrirse paso entre las muchas que hacen escala en los puertos de España, acaba de hacer grandes instalaciones en sus buques, quedando á la altura de los mejores que hacen el viaje al Rio de la Plata, no habiendo reparado en gastos á fin de que no falte á los pasajeros ningún detalle, tanto en servicio de mesa como en los dormitorios bien ventilados situados en sus espaciosas cubiertas con luz eléctrica, baño, etc.  
 El pasaje de tercera será atendido por camareros españoles y se les servirá abundante comida condimentada por cocineros españoles también.  
 El pasaje debe presentarse en la Agencia de Vigo la víspera del día señalado para la salida. Para más informes dirigirse á los agentes de la Compañía en Coruña, don Ramón C. Prezas; en Marín, don Juan Rocafort y al Agente General en España JUAN TAPIAS, en liquidación—Arenal, 102.—Vigo.

**M. CARDENAS**  
 Sillero y Guarnicionero  
 ARTICULOS DE VIAJE, ARMAS Y EFECTOS DE CAZA  
 15, San Pablo, 15.—SALAMANCA.

**CALZADO DE GOMA**  
 Marca «BOSTON»  
 Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro.



Chanclo de caballero, 6'75 pesetas.  
 Idem de señora, 5'50 id.  
 Idem de niño, 4'75 id.  
 Es el chanclo más elegante y duradero.  
 Botas altas todas de goma desde 25 pesetas par.  
 Se compone el calzado de goma comprado en esta casa.  
**MARCA LEGÍTIMA**  
 Casa fundada en 1775.—Premiada en varias Exposiciones  
 15, SAN PABLO, 15.—SALAMANCA.

**Reservado para la Sociedad Española de Información y Publicidad de don Ramón Melgares, Príncipe 33, Madrid.**

232 Folletín de EL CASTELLANO  
 —Acabais de hacerme un gran servicio.  
 —De conciencia.  
 —Uno de esos favores que no se pueden pagar.  
 —Nada me debeis.  
 —No lo sabeis vos.  
 —He cumplido con mi deber y estoy satisfecho.  
 —Os quedareis aquí esta noche.  
 —Imposible. Hago falta en Neuilly.  
 —¿Si no está allí Mr. Leclere?  
 —No me detengais.  
 —No es deteneros.  
 —Tengo mi plan.  
 —¿Cuál?  
 —Lo sabreis.  
 —¿Pero os quedareis?  
 —Os juro que tengo algo importante que hacer allí.  
 Y Claudio recibió muchos apretones de manos.  
 Luego se reunió á su cochero.  
 Este estaba esperándole en la esquina de la calle de Rafet.  
 XXXIII  
 Claudio partió.

El Médico de las Locas 233  
 Inmediatamente de salir Claudio, el doctor Schultz se dirigió á la farmacia en busca de la medicina ordenada.  
 Allí la prepararía él mismo.  
 Jorge y el doctor V\*\*\* subieron al cuarto de Juana.  
 El carruaje que condujo á la estación á Magdalena esperaba á la puerta.  
 Aguardaba al anciano profesor para conducirlo á su domicilio.  
 —Os dejo, hijo mio.  
 —¿Os vais ya?  
 —Sí, pero volveré pronto.  
 —Una palabra antes de que os marcheis.  
 —Hablad.  
 —Si Mr. Leclere viniese mañana, ¿que debo hacer?  
 —No manifestar la menor desconfianza.  
 —Algo difícil va á ser.  
 —Juana dormirá algunas horas.  
 —Gracias á la dosis que la hemos administrado.  
 —Cuando despierte repetireis otra toma.  
 —Corriente.  
 —Y sin alarmaros por su estado, dejareis al envenenador repetir su tentativa criminal.  
 El anciano salió.  
 Una vez solos los dos médicos de la casa exclamó el doctor Schultz: